

EL TURISMO COMO MOTOR DEL DESARROLLO ESPAÑOL

Por

José Luis Rodríguez-Pomatta Martínez

El Plan de Desarrollo Económico Español 1964-67 proyecta, según los datos facilitados al país por el Comisario del mismo, señor López Rodó, elevar la renta *per capita* a un ritmo anual del 6 por 100, pasando de los actuales 360 dólares a los 460 del año 1967. No voy a repetir aquí las restantes mejoras económicas y sociales que el Plan presupone, pues de sobra son conocidas; sólo resaltaré que sería un colosal avance en la lucha que la nación tiene empeñada desde hace muchos años contra el atraso de gran parte de sus habitantes, y que, de cumplirse felizmente, los sucesivos progresos serán más fructíferos y más fáciles de alcanzar.

La dificultades que hay que vencer para llevar a buen término el Plan son importantes, pero no insuperables; los problemas de financiamiento provocados por el reducido ahorro interior, el explosivo avance de la demanda de bienes de consumo, el peligro de una inflación excesiva, etc., etc., creo que pueden ser solucionados si la balanza de pagos sigue arrojando superávits o por los menos déficits reducidos que no rebajen sensiblemente nuestras reservas de oro y divisas.

Se ha previsto que las importaciones aumenten a una tasa anual acumulativa del 11 por 100, o sea, a razón de unos 200 millones de dólares al año como promedio, pasando de los 1.700 millones de 1963 a los 2.500 ó 2.600 millones del año 1967. Por su parte, las exportaciones deberán crecer al 10 por 100 anual, o sea, a razón de unos 75 millones de dólares de promedio anual, pasando de 700 a 1.000 millones.

Teniendo en cuenta que la balanza de pagos del pasado año estuvo suficientemente equilibrada, es fácil comprender que el aumento anual de 200 millones de dólares en las importaciones debe ser cubierto por las exportaciones, el turismo, las remesas de emigrantes y las inversiones de capital extranjero. El Plan considera que las exportaciones proporcionarán anualmente un incremento de 75 millones, como hemos dicho; el turismo otros 75 millones, a base de una tasa de aumento del 11 por 100 anual, y las remesas de emigrantes y las inversiones de capital extranjero los restantes 50 ó 75 millones, a una tasa aproximada de incremento anual del 11 por 100 sobre los 400 millones de 1963.

Comparto plenamente la estimación de que las importaciones aumentarán a razón de 200 ó 225 millones de dólares al año, porque considero que con ese aumento el país estará suficientemente abastecido de los bienes de equipo necesarios para una casi total renovación de nuestro utillaje industrial y de los bienes de consumo que verdaderamente no puedan ser producidos en España en condiciones aceptables. Quizá haya que frenar determinadas importaciones de bienes de consumo no esenciales, lo cual no debe preocuparnos grandemente, siempre que no falten los artículos de primera necesidad, entendiéndose esta expresión en un sentido suficientemente amplio y acorde con los tiempos que vivimos.

Considero que en 1967 los problemas del país serán de solución más rápida y sencilla, gracias a esa modernización de nuestra industria, de nuestra agricultura y de nuestros servicios, lograda en parte muy importante a través de las masivas importaciones de bienes de equipo, que ya se están efectuando desde hace un par de años y que se incrementarán mucho más en los cuatro años próximos; pero lo difícil es llegar a ese año 67 con unas reservas suficientes que no debieran ser inferiores a la mitad de las actuales, como mínimo.

→ Las exportaciones de mercancías, después del espectacular aumento de hace tres o cuatro años, como consecuencia de las medidas estabilizadoras de nuestra economía y de una serie de factores nacionales e internacionales, muestran un estancamiento que parece muy difícil de superar. Es posible que esa modernización de nuestra economía nos capacite para optar a una mayor participación en el comercio mundial como exportadores; pero no podemos sentirnos suficientemente seguros de conseguir tal empeño por las siguientes razones:

1.ª Esa puesta a punto de nuestra industria, agricultura y servicios sólo comenzará a lograrse en los dos últimos años del Plan de Desarrollo.

2.ª La organización administrativa y comercial que requiere la exportación de mercancías en cantidades importantes es muy compleja y nada fácil de montar en pocos años.

3.ª La competencia internacional, en la mayor parte de los renglones de exportación, es extraordinariamente intensa, pues del triunfo o de la derrota depende el porvenir entero de muchos de los contrincantes.

Las ayudas de todo tipo que otros gobiernos conceden a la exportación son sobradamente conocidas, y también lo son la tendencia y valoración actual de las concedidas en España.

4.ª Existen numerosos países que disponen de una organización perfectamente adiestrada para la conquista de mercados, con productos agrícolas e industriales de extraordinaria calidad y a un precio

muy inferior, en muchos casos, al que rige en sus respectivos mercados interiores, fuertemente primados y protegidos por sus gobiernos y por sus asociaciones gremiales.

En consecuencia, creo muy arriesgado el confiar el éxito del Plan de Desarrollo, en la medida de los 75 millones de dólares de incremento anual asignado a las exportaciones, por las dificultades tan importantes que se oponen a esa expansión de nuestras ventas de mercancías en el exterior.

⇒Respecto a los aumentos previstos en las remesas de emigrantes e inversiones de capital extranjero, es posible que se logren, pero dependen de factores muy complejos en los que personalmente no tengo una gran confianza. El flujo emigratorio deberá disminuir considerablemente a medida que nuestro nivel de vida se eleve, y el retorno a la patria de grandes contingentes de emigrantes es probable que nos dé un saldo positivo en el movimiento migratorio de los próximos años muy difícil de determinar.

Por lo que se refiere a las inversiones de capital extranjero, opino que hemos alcanzado ya un nivel aceptable, pues las entradas de divisas por este concepto se aproximan a los 200 millones de dólares al año y no sería extraño que no pudiéramos superar esa cifra en el futuro.

En resumen, no es que yo afirme que los aumentos antes citados no vayan a producirse en el futuro inmediato de los cuatro años del Plan, lo que señalo es su carácter aleatorio, su fragilidad y, sobre todo, el que dependen de factores extraños a nosotros totalmente incontrolables, aunque pongamos de nuestra parte todo lo necesario para favorecerlos. No sabemos si los inversionistas preferirán emplear sus recursos o si los importadores preferirán efectuar sus compras en alguno de los otros cien países del globo que les ofrezca mejores condiciones. Tampoco sabemos si los trabajadores españoles seguirán trabajando en el extranjero y en qué cuantía, a la vista de las futuras condiciones de trabajo que rijan en España.

← Opuestamente, el turismo extranjero que visita nuestra nación ofrece unas características tan favorables para nuestro desarrollo económico, que lo considero como el fundamento insustituible de nuestro porvenir inmediato. Y será la base de nuestro futuro mientras no contemos con una industria moderna y poderosa, con una agricultura y una ganadería selecta y tecnificada, con maquinaria agrícola abundante, con regadíos extensos y perfectamente explotados y, en fin, con un sistema de transporte y comunicación que cubra satisfactoriamente todas nuestras necesidades. Mientras nuestra economía no sea "mayor de edad" y pueda bastarse por sí misma en sus relaciones con el exterior, por medio de unas exportaciones diversificadas y suficientemente importantes, necesitará apoyarse en las "muletas" de nuestro turismo. Mientras no seamos capaces de producir una gran parte de artículos industriales y agrícolas, en las condiciones de cali-

dad y precios requeridas, el turismo nos los facilitará segura y generosamente.

Ahora bien, de nosotros depende el que ese período de "tutela" sea más o menos corto: si empleamos los recursos procedentes del turismo en la adquisición de bienes de consumo y dejamos nuestra estructura productiva en similar estado de imperfección al que hoy tiene, siempre seremos menores de edad y el "maná turístico" habrá dejado de ser un MEDIO para convertirse en un FIN. España no debe ser un país preferentemente turístico en los próximos cincuenta años; pero, para ello, debemos ser durante los primeros diez años el mayor país turístico del mundo. Precisamente, si no conseguimos adquirir en el exterior todos los bienes de equipo necesario, por un insuficiente rendimiento turístico, estaríamos condenados a depender durante muchos años de esos ingresos turísticos que ni en el peor de los casos nos faltarán en considerables cantidades.

Por el contrario, si los ingresos turísticos son suficientes, aun con el estancamiento de nuestras exportaciones y demás fuentes de divisas, para hacer frente a las crecientes necesidades de bienes de equipo y a las inevitables de bienes de consumo, y dichos ingresos se invierten y aprovechan adecuadamente, habremos conseguido en corto plazo la reestructuración de nuestra economía sobre bases firmes; pero no olvidemos que, hoy por hoy, nuestra base más firme y segura es el turismo.

* * *

¿Para qué sirve el turismo? ¿A quién beneficia? Estas son unas de las preguntas que con más frecuencia formula la mayoría de las personas que examinan superficialmente el fenómeno turístico. Consideran que el turismo sólo beneficia a determinados propietarios de hoteles y a los comerciantes que se dedican a la venta de "souvenirs", panderetas, tarjetas postales y sombreros de paja, en resumen, "bobaditas", como dice Tomás Salvador en su artículo "Una vez más, el turismo", publicado en la revista *SP* al comienzo del verano de 1962. Reconocen que el comercio y "las gasolineras" también reciben los beneficios del turismo. Después de admitir que el turismo "es un chorro de dinero", Tomás Salvador dice: "Pero incluso eso del chorro de oro podría ser puesto en cuarentena. ¿Quién se beneficia del turismo? El comercio, indudablemente, que durante unos meses ve registrarse un movimiento totalmente desusado. Pero el comercio no es toda la vida económica nacional. El comercio es la ventana a la calle de cierta industria, no la más potente, claro, porque ésa la tienen los turistas mejor que la nuestra, sino la accesoría, la artesana, la que las últimas teorías económicas demuestran ser antieconómica."

Analicemos con cierto detalle los sectores de la vida nacional que se benefician directa o indirectamente por el movimiento turístico, refutando así la tesis expuesta por el aludido portavoz de la que hasta hace muy poco ha sido opinión predominante en nuestro país.

1.º Como reconoce Tomás Salvador, el Estado se beneficia del tráfico turístico por las "muy buenas" divisas que recibe. Efectivamente, el Estado recibe grandes sumas de divisas procedentes del turismo internacional, pero también recibe cantidades considerables de moneda nacional. Explicemos esto: por una parte, el Estado, como representante de la economía nacional, recibe y distribuye todas las divisas que ingresan en el país, con exclusión, claro está, de las que logren escapar a su control, y, por otra, el mismo Estado, en cuanto Hacienda Pública, recibe a través de los impuestos una respetable parte de las pesetas que el turismo mueve en la nación.

Como más adelante trataremos de los beneficios producidos en España por las divisas que aporta el turismo internacional, ahora sólo intentaremos cuantificar aproximadamente el incremento que en la recaudación tributaria haya podido producir el gasto turístico en nuestro país.

N Considerando que en el pasado año de 1963 el turismo internacional se gastó en España una cifra próxima a los 700 millones de dólares; o sea, unos 40.000 millones de pesetas, el incremento de la recaudación fiscal producido por el turismo podemos establecerlo en torno a los 8.000 millones de pesetas, suponiendo que la presión tributaria es del orden del 20 por 100. Como puede apreciarse, esta cifra de 8.000 millones de pesetas tiene suficiente importancia como para no volver a preguntar despectivamente a quién beneficia el turismo. Con 8.000 millones de pesetas se pueden transformar en regadío más de 100.000 hectáreas, lo que representa trabajo bien remunerado durante todo el año para más de 100.000 personas que hoy padecen las terribles consecuencias del paro encubierto y estacional.

Los ejemplos y las consideraciones a este respecto podrían multiplicarse indefinidamente, pero sólo queremos hacer hincapié en el hecho de que tan rápidamente como se ha llegado a percibir ingresos de la magnitud citada, se llegará a duplicar holgadamente la repetida cifra de 700 millones de dólares.

2.º La industria de la construcción está recibiendo en los tres últimos años un extraordinario impulso como consecuencia del turismo. Es bien notorio que la escasez de materiales de construcción y la carestía y falta de mano de obra, que se ha venido advirtiendo con especial intensidad en los últimos meses, han sido provocados en gran parte por el "boom" turístico que atraviesa España. Casi todo el litoral mediterráneo y las islas Baleares se han convertido en lugares de inmigración, a los que acuden miles de obreros de la construcción atraídos por los fabulosos salarios que allí se pagan. La prensa diaria ha publicado en los últimos meses multitud de noticias procedentes de diversas zonas de nuestro litoral, donde la febril construcción de alojamientos turísticos forzaba al pago de jornales de 400 a 500 pesetas.

Es innegable que junto con el fenómeno emigratorio y la acelerada industrialización de nuestra patria, el turismo es uno de los

principales causantes de la considerable elevación experimentada por los salarios en los últimos años.

En un reportaje publicado en *Gaceta Ilustrada* durante el verano último, se ponía de relieve el impacto que las construcciones turísticas habían producido en Palma de Mallorca durante los últimos años, acelerando grandemente la corriente inmigratoria y provocando otra corriente en dirección contraria, formada por las remesas de dinero que los obreros envían a sus familiares residentes en la Península.

Como hemos dicho anteriormente, este fenómeno de la emigración de albañiles a las zonas turísticas se produce a escala nacional y, dada su envergadura, arrastra tras sí al resto de los obreros de la construcción.

Durante 1962 la iniciativa privada invirtió en construcciones turísticas la respetable suma de 5.000 millones de pesetas, poniendo en funcionamiento cerca de 45.000 nuevas plazas hoteleras.

Si las cifras anteriores ya dan una idea de los grandes beneficios que el turismo reporta a la colectividad por medio de la industria de la construcción, considérese en toda su magnitud el problema añadiendo a la actividad propiamente constructora la interminable serie de operaciones económicas que preceden y siguen a la misma. Las industrias de base: energía, acero, cemento, etc.; los fabricantes de los restantes materiales de construcción; los transportes por barco, ferrocarril y carretera, etc., reciben un gran impulso como consecuencia de la construcción turística. Citemos como muestra las importaciones de cemento procedentes de países socialistas del centro de Europa, que se descargan en los principales puertos del Mediterráneo con el fin de llegar rápidamente a las zonas de más intensa construcción turística.

— Decía Tomás Salvador que el comercio se beneficia durante unos meses del gasto turístico; pero que el comercio no es toda la vida económica nacional, sino tan sólo la ventana a la calle de la industria artesana, que es antieconómica. Efectivamente, el turista frecuenta determinados comercios donde se venden recuerdos folklóricos de España de carácter artesano y de poca trascendencia económica; pero, como hemos puesto de relieve anteriormente, el turista demanda una serie de servicios que deben serle prestados en unas condiciones tales que movilizan anualmente mano de obra y materiales de construcción por valor de 5.000 millones de pesetas.

El turista no entra en un comercio a comprar esos materiales de construcción para llevárselos a su país de origen, porque, como dice la *vox populi*, ese tipo de industria ha alcanzado una mayor perfección en los desarrollados países de Europa Occidental que nos suministran turistas. España no puede exportar locomotoras, camiones y barcos en grandes cantidades a todos y cada uno de los países europeos —la exportación de barcos que se viene realizando a algunos países de Europa es una estimable excepción que debemos consignar aquí—, tampoco podemos exportar acero, cemento, ladrillos, carbón

y energía eléctrica al Occidente europeo —también con la honrosa salvedad de los intercambios de energía eléctrica con Francia, a través del contrato suscrito entre la E. N. H. E. R. y Electricité de France, para suministrar la importante cifra de 2.000 millones de KW-H. al año—, ni a través de los medios normales de transporte, ni mucho menos dentro de las maletas de los millones de turistas que nos visitan, lo cual sería extraordinariamente beneficioso para nuestro comercio exterior, tan debilitado últimamente en lo que respecta a las exportaciones de mercancías.

Pero he aquí que el consumo *in situ* que efectúa el turista no se limita a los bienes de consumo, tales como alimentos, ropas, objetos de uso personal, etc., sino que abarca una casi ilimitada gama de productos industriales que el turista consume directa o indirectamente.

Una de las características principales de esta exportación invisible de productos industriales que se consumen dentro del país, es la de su precio. Es bien sabido que para conquistar una pequeña parte de los mercados internacionales, por medio de la exportación de cualquier producto: artesano, agrícola o industrial, deben hacerse importantes concesiones en materia de precios y condiciones de pago, por medio de toda esa serie numerosa de medidas que reciben el nombre de estímulos a la exportación, tales como la desgravación fiscal y el crédito a la exportación. Las rebajas de los precios de exportación respecto a los que rigen en el interior de la nación respectiva, llegan a ser tan escandalosas que caen dentro de la figura del *dumping*, lo cual da motivo a enconadas disputas internacionales en el terreno de los contingentes y aranceles, cuyo último episodio ha recibido la singular denominación de "guerra de los pollos".

Y, sin embargo, el carácter casi mágico del turismo produce el "escamoteo" de todas estas dificultades que se oponen a la exportación de mercancías: los precios que paga el turista por las mercancías industriales que consume directa o indirectamente en los países turísticos que visita, son varias veces superiores a los que rigen en el comercio internacional. La razón es obvia: los repetidos productos industriales sufren infinidad de transformaciones y traslados, en cada uno de los cuales les son agregados salarios, comisiones, márgenes de ganancia e impuestos, hasta alcanzar la forma definitiva en que llegan a su destinatario.

— Cuando el turista europeo compra o alquila un apartamento u ocupa una habitación en un hotel, está pagando esa ilimitada gama de productos industriales a que nos venimos refiriendo y toda la serie de servicios personales que se le han ido incorporando.

He aquí el problema en toda su amplitud: los países sub o semi-desarrollados que no han alcanzado todavía la perfección suficiente en su estructura económica como para poder exportar grandes cantidades de mercancías, cuando están densamente poblados en relación con su potencia económica, se ven forzados a exportar separadamente las materias primas y la mano de obra, con las siguientes

consecuencias. Por una parte, la exportación de materias primas padece desde hace muchos años el cáncer del constante deterioro de sus precios, de lo que son típico ejemplo las exportaciones de productos tropicales, principal baluarte de la economía iberoamericana, y, por otra, el exceso de población deficientemente empleada se ve forzado a emigrar a los países altamente industrializados para mejorar sus condiciones de vida.

No creemos necesario extendernos mucho en este punto de los inconvenientes morales y materiales que la emigración supone. La experiencia de los países mediterráneos es singularmente aleccionadora a este respecto. En el aspecto puramente económico, la emigración de obreros, especializados o no, representa para el país de origen la pérdida de los gastos nacionales o familiares que los emigrantes han venido absorbiendo durante toda su infancia y parte de su juventud, mientras que para el país que recibe la corriente inmigratoria supone una gran ayuda en su proceso de desarrollo o industrialización.

— Pues bien, el turismo, al exportar productos industriales manufacturados en los que el “valor añadido” por el trabajo es muy importante, resuelve de una vez tanto el problema de la exportación de las materias primas como el de la emigración de la mano de obra.

En lugar de exportar a los países industrializados nuestros minerales, que luego nos son devueltos en forma de productos manufacturados en los que las nueve décimas partes de su valor provienen de la técnica y de la mano de obra extranjera, que en muchos casos y en proporciones respetables está integrada por emigrantes españoles, esas materias primas se transforman íntegramente en el país con la técnica y la mano de obra nacionales y se venden o alquilan a los turistas extranjeros a precios muy superiores a los que rigen en el mercado internacional, adicionando al gasto turístico una integración preferente de servicios, lo cual es nota deseable y distintiva de las sociedades más desarrolladas.

— Por todo lo dicho, creemos que ha quedado bastante claro que si bien el turista no adquiere directamente en el comercio los productos industriales, sí origina un gran movimiento comercial para el mercadeo de esos productos que, imprescindiblemente, han de utilizarse para posibilitar el completo disfrute de sus vacaciones.

La única objeción que se nos podría formular es la de la pequeña importancia que el gasto turístico pudiera tener al compararse con la total actividad industrial o agrícola de la nación. Esa objeción puede ser formulada en la mayor parte de los países turísticos, e incluso era valedera para la España turística de hace tan sólo tres o cuatro años, pues a una renta nacional de casi 10.000 millones de dólares, el turismo oponía unos ingresos de menos de 100 millones de dólares, o sea, alrededor del 1 por 100. Por el contrario, en el corto plazo de dos o tres años, con una renta nacional sensi-

blemente igual, el turismo alcanzará cifras superiores a los 1.000 millones de dólares, o sea, alrededor del 10 por 100 de dicha renta nacional.

- 3.º Una vez instalado el turista en su alojamiento hotelero o extrahotelero, en cuya construcción se han utilizado los productos industriales a que nos hemos referido en el punto anterior, comienza la parte más importante y productiva del gasto turístico.

Ahora son bienes de consumo los que el turista demanda en grandes cantidades: alimentos, bebidas, ropas, objetos de uso personal, tabaco, aparatos electrodomésticos, etc., y también acompañados de una altísima proporción de servicios personales. Todo lo dicho al tratar de la exportación invisible de productos industriales puede aquí repetirse con las naturales diferencias.

Téngase en cuenta que, al igual de lo que sucedía con los productos industriales, muchos de estos bienes de consumo hubieran tenido que ser exportados a precios ínfimos para vencer la competencia internacional, mientras que en el caso que nos ocupa se venden dentro del país a extranjeros, a precios muy elevados, por el porcentaje de servicios personales que llevan añadido.

Incluso, en algunas ocasiones, los productos industriales o de consumo que se venden al turista europeo han sido previamente importados, quizá del mismo país al que pertenece el turista en cuestión, a precios internacionales, al por mayor, claro está, y ahora se le revenden o alquilan a dicho turista con el consiguiente e importante margen de beneficio a que tantas veces nos hemos referido.

Llegados a este punto escuchemos nuevamente a un amplio sector de la opinión pública que, hostil al fenómeno turístico, argumenta de la siguiente manera:

"El turismo, quiérase o no, encarece enormemente la vida en aquellos puntos donde se establece. Donde se establece, porque hay enormes, extensas zonas, donde el turismo, si hace algo, es pasar y detenerse a comer en un parador. Esas zonas, que la suerte no ha puesto de moda, quedan poco más o menos reducidas a la categoría de hermanas pobres. No es que ni siquiera llegue el dinero; es que se van vaciando para servir de despensa a la hermana alegre y frívola."

Es innegable que el aumento en la demanda de determinados bienes y servicios, que produce el turismo, aumenta los precios de los mismos.

Sin embargo, la complejidad del fenómeno inflacionario demanda un análisis detallado.

El turismo es uno de los factores que intervienen en la elevación de los precios, pero no es el único. Si nos fuera posible determinar la importancia relativa de todas las causas del aumento de los precios, veríamos que el turismo ocupa uno de los últimos lugares como productor de tal fenómeno. No se olvide que la demanda total de servicios y bienes turísticos todavía no ha llegado al 10 por 100 de la renta nacional. Que hay extensas zonas de nuestro país donde el

turismo apenas se deja sentir y, sin embargo, los precios se elevan a la misma velocidad que en las zonas turísticas. Que hay muchos países en Europa y fuera de Europa con una cierta inflación en los que el fenómeno turístico prácticamente no existe.

En el caso español es cierto que el turismo juega un apreciable papel en la elevación de los precios, especialmente en las zonas por él más frecuentadas. Es indudable también que la población indígena de dichas zonas que no se beneficia directamente del gasto turístico experimenta el grave perjuicio de los exagerados incrementos de los precios. Lo que no es cierto es que el turismo sea la causa principal de dicho incremento, porque ella reside en la falta de elasticidad de la oferta de bienes y servicios turísticos, para adaptarse al rápido crecimiento de la demanda de dichos bienes.

Esa rigidez en la oferta de productos que consume el turista sólo puede ser combatida momentáneamente por la importación de dichos productos, puesto que la solución completa del problema requiere la total reestructuración de la economía española.

Como más adelante veremos, la modificación de la deficiente estructura económica española se está haciendo posible precisamente gracias a las divisas que de forma tan abundante nos proporciona el turismo.

Admitamos, en resumen, la participación del turismo en la elevación de los precios, pero limitada a sus justos y reducidos términos.

Repliquemos ahora a la segunda parte de la crítica que estamos comentando, que dice que "las zonas donde el turismo no se asienta quedan reducidas a la categoría de hermanas pobres que se van vaciando para servir de despensa a la hermana alegre y frívola".

La incongruencia de esta afirmación, con las anteriores de que el turismo no beneficia a casi nadie y que, por el contrario, perjudica a la mayoría al encarecer los precios, es palpable. Si el turismo fuera más perjudicial que beneficioso, las regiones que consiguieran salvarse de su nefasta influencia deberían considerarse dichosas en comparación con las zonas tan gravemente perjudicadas.

Por el contrario, se dice que quedan reducidas a la categoría de hermanas pobres; luego entonces las regiones turísticas se han convertido real y verdaderamente en hermanas ricas.

El último párrafo que estamos examinando considera como una desgracia el que las regiones por donde el turismo pasa de largo "sirvan de despensa" a las zonas turísticas. Como fácilmente puede comprenderse, la realidad es completamente distinta: sólo beneficios pueden desprenderse de la exportación de productos y servicios a las zonas de afluencia turística, puesto que suponemos que se trata de una exportación verdadera y no de una confiscación.

En lo que respecta a la exportación de servicios, o sea a la emigración hacia las zonas turísticas, consideramos mucho más beneficioso para la nación el que se produzca este éxodo dentro del país, en lugar de tener que traspasar las fronteras o, lo que es aún peor, per-

manecer encadenados a una agricultura primitiva que sólo permite vivir en condiciones miserables.

De gran trascendencia estimamos, asimismo, las críticas que se formulan sobre la artificialidad e inconsistencia del turismo y la relajación moral que produce en determinadas clases sociales. Y, como muestra, recordamos la que dice que "en las zonas turísticas se levantan, potemkinescamente, grandes escenarios, decoraciones destinadas únicamente a un fin: que alguien viva alegremente. Hoteles, campos de golf, piscinas, bungalows, cabarets (uno en cada esquina), que son como enormes y falsificados pueblos que le nacen al paisaje. Nada garantiza su permanencia. Viven entre el miedo y la esperanza, deseosos de amortizar su precio lo más rápidamente por si la corriente cambia de rumbo; servidos por una población nativa que abandona sus labores habituales, o por una inmigrada que está creando una nueva trata de blancas: camareras y sirvientas jóvenes y guapas que, ante el ambiente de vida facilona, donde todo está permitido, terminan como ustedes y yo sabemos".

Sobre el carácter permanente o transitorio del turismo volveremos posteriormente, puesto que es uno de los puntos básicos de toda nuestra exposición. Digamos solamente, a guisa de anticipo, que las construcciones turísticas de nuestro litoral mediterráneo no tienen nada de artificial. Muy al contrario, responden a la evidente existencia de unas condiciones climáticas privilegiadas dentro del continente europeo, que para ser debidamente disfrutadas deben acondicionarse.

Consecuentemente, el turismo permanecerá en dicho litoral mientras que las características climáticas del mismo subsistan en acusado contraste con la climatología generalmente imperante en el centro y norte de Europa.

~ Respecto a la relajación moral que pueda producirse en las zonas transformadas por el turismo, opinamos que, lo mismo que en el caso de los precios, se exageran premeditadamente las consecuencias que en este orden de cosas puedan producirse con motivo del fenómeno turístico.

El relajamiento moral, los accidentes de circulación, las enfermedades del corazón, etc., son tanto síntomas como lógica consecuencia del acelerado ritmo de la vida moderna, que produce, por otra parte, el tan deseado mejoramiento del nivel de vida.

La gran tarea en que está empeñada la sociedad contemporánea consiste precisamente en la elevación del nivel de vida de las clases inferiores. Uno de los índices más característicos del atraso económico y social de los pueblos es el porcentaje de población que vive de la agricultura. Todos los países tienen a orgullo el reducir rápidamente ese porcentaje, trasladando grandes masas de población del campo a la ciudad. En el campo dejan miseria en proporciones injustas e inhumanas y también dejan un cierto papanatismo que las circunstancias, muy a su pesar, les imponen.

Por el contrario, la industrialización y la vida en el ambiente ciudadano les da cultura, sanidad, alimentación, servicios ciudadanos, pero también contrapartidas desagradables, cual las citadas, entre las que debe preocupar preferentemente el cambio de condiciones de vida, que puede conducir por inadaptación a pérdida de moral.

La sociedad que ha consentido, impasible durante siglos, que la mayoría de la población campesina viva en condiciones miserables, tiene ahora el deber de poner todos los medios disponibles en lucha contra tal condición negativa, pues constituiría un verdadero sarcasmo el pretender privar a esos millones de "agricultores" de los medios imprescindibles para su mejoramiento económico y social.

Para determinado sector social, uno de los perjuicios que el turismo está ocasionando en nuestro país consiste en la escasez y consiguiente carestía del servicio doméstico. Ese grupo social, integrado por determinadas amas de casa pertenecientes a la clase media alta, se escandaliza de las "pretensiones" de sus sirvientas en orden a sueldo, vestidos, alimentación, "salidas" y, en general, trato social.

Primero fueron las fábricas, luego los americanos, y ahora la emigración a Alemania y el turismo los que provocaron el nuevo estado de cosas en este punto costumbrista y zarzuelero de las relaciones entre señora y criada.

Si el turismo proporciona abundante y bien remunerado empleo en nuestra patria, bienvenido sea, aunque determinados sectores de nuestras clase media y alta reciban inconvenientes y molestias, para los que existen indudables soluciones.

Igualmente, en relación con el punto que estamos tratando, existe un aspecto del fenómeno turístico que está siendo comentado profusamente por el hombre de la calle y por los más variados medios de expresión pública. Nos referimos a las incomodidades de todo tipo que los habituales veraneantes encuentran en las zonas turísticas más frecuentadas por los extranjeros que nos visitan.

Indudablemente, tales incomodidades e inconvenientes son ciertos; precios más altos, lugares congestionados de un público con gran poder adquisitivo, menosprecio o falta de atención de camareros y empleados de todas clases hacia los elementos indígenas, etc., etc.

Ciertos sectores sociales añoran la época en la que un escaso porcentaje de la población podía permitirse el lujo del veraneo en la costa; su poder adquisitivo de entonces les permitía ocupar los mejores hoteles, donde eran recibidos con los brazos abiertos. Precisamente, la gran diferencia social que entonces imperaba hacia más agradable el disfrute de la temporada veraniega, por el contraste considerable que tal veraneo representaba respecto a la restante población que ni siquiera conocía el mar.

Por el contrario, en estos últimos años, la afluencia inusitada de turistas extranjeros, junto con el también considerable incremento del turismo obrero, produce a los antiguos y tradicionales veraneantes la sensación de que una parte muy importante del placer y la satisfacción

de su descanso playero se les esfuma, puesto que a la objetiva disminución de las comodidades y facilidades que antes recibían en su veraneo se suman ahora los inconvenientes subjetivos de sentirse relegados a la condición de "uno más" dentro de la masa veraniega.

Se clama por un turismo asequible a los españoles, "a los que tenemos pesetas y no dólares para gastar", lo cual nos parece recomendable y justo siempre que ello se pretenda para "todos los españoles". Desgraciadamente esas quejas y peticiones no pretenden que el turismo social sea un hecho para la clase campesina y para el peonaje industrial; sólo les interesa prolongar aquellas anormales circunstancias que hacían posible el disfrute de unas vacaciones con los vergonzosos alicientes de tipo subjetivo a que nos hemos referido con anterioridad.

Es anacrónico e intolerable que se pretenda frenar directa o indirectamente la avalancha turística hacia nuestra patria para que no sufran incomodidad ni menosprecio los tradicionales veraneantes de nuestras famosas playas. Porque las medidas que se solicitan para el favorecimiento del turismo de determinados grupos sociales, tales como el establecimiento de tarifas hoteleras reducidas, para españoles, o el acotamiento de zonas de nuestro litoral donde el capital privado fuertemente apoyado por el capital público montasen una industria turística "apta para españoles", retrasarían mortalmente para toda nuestra economía y, en especial, para la rápida y definitiva elevación de nuestra población campesina y obrera, el imprescindible desarrollo acelerado del gasto turístico extranjero en nuestra patria.

Precisamente, el presente trabajo tiene por fundamental objeto poner de relieve la íntima relación que, en los momentos actuales, existe en nuestra patria entre desarrollo económico acelerado e ingreso de divisas procedentes del turismo.

Pero antes de estudiar con detalle la influencia del turismo sobre el desarrollo económico, sigamos analizando las críticas tan numerosas que se formulan contra este espectacular fenómeno de nuestro tiempo. Un numeroso sector de la opinión pública dice lo siguiente: "Los turistas, después de pasar sus vacaciones en España, regresan a sus industrializados países de origen, mientras que nosotros nos quedamos en la subdesarrollada España. Es hora de preguntarnos hasta qué punto están configurando nuestra vida presente y futura. Ellos, los turistas, se extasían ante el arte y la riqueza de nuestros ruinosos palacios y castillos; pero nosotros sabemos que tras un castillo hay un campo yermo, talado, para evitar a los enemigos, y que un país puede ser enormemente pobre poseyendo grandes riquezas artísticas. Para salvar viejas casonas instalamos paradores, se dan fiestas en los castillos y las catedrales se iluminan hasta parecer gigantescos pasteles de mantequilla. Está bien, es el signo de los tiempos. Pero, ¿y nosotros? O nos apartamos sin confraternizar con el extranjero que nos visita, o tomamos pujos de grandeza gastando en un mes las economías de todo un año para ser iguales. Y lo cierto es que gran parte

del turismo es nacional. ¿Por qué, entonces, pensamos en el turista extranjero como el visitante por antonomasia? Porque es dinero más fácil, porque el dinero nos cierra los ojos, nos tapa los sentidos."

Efectivamente, al igual que hemos hecho en gran parte de las críticas anteriores, reconocemos que el turista rico, después de pasar unas felices vacaciones en la vieja España, regresa a su país a continuar ahorrando para su visita del próximo año, mientras que los españoles tienen que enfrentarse con sus habituales problemas de la vida diaria, tan numerosos y difíciles en un país "eminentemente agrícola" con mayoría de "campos yermos"; pero el camino más rápido para convertir nuestros secanos en prósperos regadíos y alojar el exceso de población campesina en modernas ciudades, con un nivel de vida digno, es el que nos proporcionan las divisas del turismo.

Por eso pensamos en el turista extranjero como el visitante por antonomasia, porque es dinero más fácil y abundante y, sobre todo, porque es el único que nos aceptan en el extranjero cuando pretendemos adquirir las máquinas, los combustibles y las materias primas que precisamos ineludiblemente para rejuvenecer nuestra patria.

Sigue diciendo ese sector de la opinión: "Sí, hay que comenzar a pasar revista moral a lo que el turismo significa. Es un maná que nos cae del cielo, pero que puede inclinar a nuestra estirpe, tan dada a los mesianismos, a creer que el maná lo solucionará todo. Y no es verdad. El turismo corrompe, como se corrompen las culturas en contacto. Es decir, se corrompe la más débil. Ya hay playas con extensos "campings" que únicamente permiten paso y estancia a los socios; hay grandes posesiones extranjeras y, sobre todo, el enorme espejuelo de una vida fácil. No incurriremos en el tema facilón de la inmoralidad. Allá cada cual con su libre albedrío. Pero sí es cierto que la inmoralidad nace cuando el espejuelo se va y queda la realidad, una realidad más bien triste. Urgentemente hay que ir creando un código nacional sobre el turismo. Hay que poner diques a esta corriente, encauzarla cuando todavía estamos a tiempo antes de que nos convirtamos en eso: un país turístico, que a poco que mediten verán que es una tremenda paradoja."

Es cierto que el maná turístico no lo soluciona todo, pero no es menos cierto que nos está solucionando el más grave problema de la historia económica española de la época contemporánea: el estrangulamiento de nuestro desarrollo económico por el permanente déficit de nuestra balanza de pagos.

— El turismo es condición necesaria, pero no suficiente, de nuestro desarrollo económico. La alternativa que pudiera sustituir o hacer innecesario al turismo, no existe. En consecuencia, debemos aceptar como obligada contrapartida las molestias e inconvenientes que el turismo lleva consigo, pero en los términos justamente apropiados a que nos hemos venido refiriendo.

Otra cosa muy distinta es que se nos vaya a pasar por la imaginación quedarnos de brazos cruzados ante el fenómeno turístico,

atesorando o derrochando alegremente las divisas y pesetas que él nos proporciona.

Afortunadamente, las pesetas que el turismo aporta a la economía doméstica de nuestros trabajadores se emplean muy acertadamente en la elevación de su nivel de vida y en el aumento de los saldos de los 15 millones de Cuentas de Ahorro que existen en España. Los 8.000 millones de pesetas que el turismo extranjero proporciona al erario público ya vimos que permiten realizar nuestro ambicioso plan de colonización agraria del presente año. Los beneficios que la industria turística percibe anualmente están sirviendo para revitalizar toda nuestra economía y, de modo muy directo, para aumentar rápidamente la capacidad de alojamiento, imprescindible para el rápido desarrollo del gasto turístico. Por último, las divisas turísticas están financiando íntegramente la importación de los bienes de equipo que harán el milagro de modernizar toda nuestra economía.

En consecuencia, no tengamos miedo de convertirnos exclusiva y permanentemente en un país turístico. Seremos, sin duda, el primer país turístico del mundo; pero el simultáneo empleo de los beneficios turísticos en el desarrollo de nuestra estructura económica conseguirá que nuestra industria, agricultura y servicios alcancen la efectividad necesaria para proporcionar una vida digna a la total población española.

No hablemos, por tanto, ni en sentido figurado, de poner diques a la corriente turística; muy al contrario, es el momento de abrir cauces suficientemente amplios para recibir a la mayor cantidad posible de turistas extranjeros que nos traen el elemento básico de nuestro futuro bienestar.

Llegados a este punto, es obligado hacer referencia a la campaña de prensa que Manuel Funes Robert viene desarrollando en estos últimos meses con encomiable valentía, puesto que se enfrenta a la casi unánime opinión nacional.

Concretamente en su artículo "Comercio Exterior, Turismo y Desarrollo"; "Transformemos en Plan Marshall el Plan de Desarrollo", publicado en el periódico *Ya* el 6 de septiembre de 1963, Funes Robert dice que empieza a faltar espacio físico para el turismo, ya que la posición geográfica española, única y sin par entre los países subdesarrollados, combinada con el enorme aumento de nivel de vida en Europa, determina la afluencia turística en masa que nos ha salvado; afluencia enorme, creciente de año en año y estable en sus últimas causas, lo cual nos convierte en un caso especialísimo de país en desarrollo; el caso de un país que puede planear su crecimiento sin grave preocupación por la balanza de pagos y la exportación.

La última razón de la afluencia turística en masa, sigue diciendo Funes Robert, no está en España, sino en Europa. El sol, la tranquilidad, la baratura y la "inveterada y proverbial cortesía" de nuestra gente son atractivos de tercera categoría. El último bien que el

progreso de la segunda mitad del siglo xx ha incluido entre los bienes de consumo populares en el Occidente industrializado es el ocio, lo cual origina los viajes de placer en masa, que no es, en términos comerciales, sino consumo en masa en países ajenos.

Teniendo en cuenta que la demanda turística intraeuropea la definen hoy 100 millones de personas, Funes Robert estima que hay para todos, y que lo que empieza a faltar es espacio físico para el turismo. La competencia no puede dejar sin turismo a ningún país europeo. La subida de precios no asustará a quienes vienen de países en los que los precios suben aún más que en España. Lo que pudiera amenazar al turismo amenazaría por igual a la exportación. Si el turismo fuera veleidoso, inestable, ello se reflejaría en que unos años aumentaría y otros disminuiría; pero ocurre a lo largo de los últimos siete años que sólo crece.

Hasta aquí, parte de lo que dice Funes Robert en uno de sus magníficos artículos, en los que con meridiana claridad plantea la problemática fundamental de nuestro desarrollo económico. Compartimos casi íntegramente las anteriores afirmaciones del prestigioso economista, con la sola excepción de que los atractivos españoles sean de tercera categoría. Ello podrá ser cierto dentro de diez o quince años, cuando, efectivamente, falte sitio en casi todo el Mediterráneo para el turismo de masas; pero, en la presente década, tan sólo Francia e Italia llegarán a la saturación en este punto. Y hasta que esto suceda, la competencia mediterránea seguirá estando en todo su apogeo, al igual que en los últimos cinco años.

El país mediterráneo que más atractivos ofrezca al turismo europeo recibirá desde ahora cuantiosos beneficios de todo orden, y, afortunadamente para nosotros, la evolución turística de los últimos años ha puesto claramente de relieve que España es la nación mediterránea que más atrae a los turistas norte y centroeuropeos, hasta el punto de que en pocos años desplazaremos a Italia de su liderato mundial.

Por el contrario, países mediterráneos de las condiciones de Yugoslavia, Grecia, Turquía y, en general, los restantes países de la cuenca mediterránea, sólo han recibido hasta el momento presente unas pequeñas migajas del banquete turístico que Italia, Francia y España se están dando en los últimos años.

Una vez puesta de relieve nuestra discrepancia con las apreciaciones de Funes Robert, insistamos sobre uno de los aspectos más debatidos en nuestra patria en relación con el fenómeno turístico. Nos referimos a lo que Funes denomina inestabilidad o versatilidad del turismo y de la cual hicimos propósito de tratar adecuadamente.

Un gran porcentaje de la opinión pública hostil al turismo, cuando se le enumeran y detallan los beneficios que proporciona el repetido fenómeno en nuestra patria, acaban por reconocer su ne-

cesidad e importancia, pero entonces esgrimen su para ellos irrefutable argumento: "El turismo es un fenómeno transitorio y pasajero, producto del capricho de un cierto sector de la sociedad europea que viene a España porque está de moda, y que en cualquier momento puede encaminar sus pasos hacia otras regiones de nuestro planeta."

Dejando aparte el argumento ya citado de Funes Robert, según el cual el carácter permanente le viene dado al turismo por la propia magnitud de la demanda en Europa occidental, debemos insistir sobre los específicos atractivos que reúne España a este respecto.

El turista europeo típico no acude al Mediterráneo como podría hacerlo al Atlántico o a cualquier otro mar; tampoco tiene por alternativa el visitar países de gran solera artística o comercial; el ambiente que él desea para sus vacaciones anuales sólo puede encontrarlo en las zonas templadas o cálidas del globo.

El 80 por 100 de la población europea vive durante la mayor parte del año bajo los efectos del frío clima continental o del húmedo clima atlántico. En consecuencia, su encuentro con la naturaleza casi siempre es desagradable, no permitiéndole la cómoda práctica de los deportes al aire libre, que constituye el principal entretenimiento de la juventud y aun de las personas maduras de la época actual.

Por lo tanto, al llegar las vacaciones anuales es lógico que busquen las zonas más secas y cálidas del continente para poder practicar dichos deportes, en especial la natación y ese cierto "rito occidental" consistente en estar horas y horas tomando el sol hasta bordear los peligros de la insolación.

Es cierto que el turista medio también busca bellezas naturales, precios asequibles, cocina variada, tipismo y folklore regional e incluso bellezas artísticas, en el ramo de la pintura, escultura y arquitectura; pero todo ello con carácter secundario y sólo como complemento de ese clima cálido y seco que le permita un intenso y permanente contacto con el agua y el sol.

Dando por sentado que todos los países mediterráneos tienen en mayor o menor medida sol en abundancia y playas donde practicar su deporte favorito, el problema se centra, para los próximos cinco o diez años, en las restantes condiciones que reúnen dichos países para hacer grata la estancia del turista europeo.

Encabeza la lista de condiciones el tan debatido tema de los precios que rigen en cada uno de los principales países turísticos de Europa. Un numerosísimo sector de la opinión pública española, una gran mayoría nos atreveríamos a decir, considera que el principal atractivo de nuestra patria reside en nuestros precios, considerablemente inferiores a los que rigen en el Occidente europeo.

Vaya por delante la aceptación por nuestra parte de que el nivel de precios influye de modo directo e importante sobre el

movimiento turístico. Nuestra discrepancia surge a la hora de determinar cuantitativamente la influencia de este elemento en el proceso de elección de lugar turístico, que hace todo europeo al tomar sus vacaciones.

Ya hemos dicho anteriormente que el turista centro y norteeuropeo prefiere sobre cualquier otra zona del continente las playas del Mediterráneo. Hasta hace cuatro años, Francia e Italia recibían el 80 por 100 del turismo europeo que se dirigía a los países mediterráneos y, sin embargo, sus precios estaban dentro del promedio europeo. A partir de 1960 comienzan a entrar en la competencia España, Yugoslavia y Grecia, de modo apreciable. Sus precios son sensiblemente menores que los del resto de Europa y, no obstante, el reparto entre estos tres últimos países se hace de forma desigual: España se lleva la parte del león, mientras que Yugoslavia y Grecia, como ya dijimos anteriormente, tienen que contentarse con las migajas, a pesar de que Yugoslavia tiene unos precios bastante inferiores a los españoles.

Esto nos indica que el factor precios por sí solo no tiene importancia decisiva a la hora de seleccionar el mejor lugar para el veraneo. La razón principal de su secundaria influencia reside en la ya aludida prosperidad europea. Como decíamos al principio de este trabajo, la rápida elevación del nivel de vida del promedio europeo ha cogido desprevenida a la opinión española; siguen creyendo, por una parte, que el turista por antonomasia continúa siendo el individuo adinerado que, harto de placeres y diversiones, sólo encuentra solución para su tedio en el continuo viajar por todo el mundo y, especialmente, por aquellos países más exóticos y pintorescos. Por otra parte, consideran que el oficinista y el obrero europeos siguen siendo los mismos de hace quince años, con capacidad adquisitiva muy limitada, a imagen y semejanza del español medio de la época presente.

La realidad, sin embargo, es completamente distinta: a pasos agigantados las masas europeas comienzan a poseer una serie de comodidades que hasta hace poco parecían reservadas al trabajador norteamericano, y entre ellas, como maravilloso remate, el tan deseado automóvil particular. Como la posesión de vehículo propio está respaldada de ordinario por un hogar propio o alquilado, pero dotado de toda serie de artefactos electrodomésticos, y por unos ahorros, en forma de seguro colectivo o individual de vida o directamente por una cuenta corriente —cuyos saldos, en bastantes ocasiones, se invierten en valores mobiliarios—, dicha posesión de automóvil se convierte en el medio de transporte ideal para la práctica del turismo familiar.

Este nivel de vida medio que acabamos de describir permite, dentro de ciertos límites, la realización de unos gastos anuales de suficiente importancia como para poder pasar unas vacaciones de quince o veinte días en el sur de Europa. No se trata de ahorrar

un dinero a la hora de disfrutar las vacaciones anuales; si dicho ahorro es posible, mejor que mejor, pero el objetivo fundamental y perfectamente realizable es, repetimos, el aprovechamiento máximo de los citados quince o veinte días en contacto directo con la naturaleza.

En resumen, la minoría de caprichosos y volubles millonarios que hacían turismo a principios de siglo se ha convertido en la gran masa de obreros, empleados, pequeños comerciantes y agricultores que necesitan aprovechar el corto período de dos o tres semanas una vez al año para disfrutar de unas condiciones climatológicas completamente distintas de aquellas en las que se desenvuelve su habitual actividad, estando dotados de los medios económicos necesarios para convertir en realidad, con cierto holgura, sus proyectos vacacionales.

Como hemos apuntado anteriormente, la elevación del nivel de vida en Europa occidental es tan rápida que si en el momento presente todavía hay grandes sectores de su población que no pueden permitirse el para ellos lujo de disfrutar sus vacaciones anuales en España o Italia, dentro de cinco o diez años tal posibilidad estará al alcance de la gran mayoría.

A pesar de todo lo dicho, admitamos por un momento la hipótesis de que el factor precios influye profundamente en las preferencias turísticas de la mayoría europea. Aceptemos que España sigue beneficiándose en 1963 de la desvaluación monetaria de julio de 1959, que estabilizó el cambio de 60 pesetas por dólar, lo que vino a confirmar su anterior superioridad en este aspecto sobre Italia y Francia.

Pues bien, una vez admitido lo anterior, analicemos si existe realmente el tan advertido peligro de que una fuerte subida de precios españoles pueda retraer a los millones de turistas europeos que nos visitan.

Los precios españoles son actualmente inferiores en un 40 por 100 a los europeos; por tanto, su elevación anual debería ser muy superior a la europea para acortar la considerable distancia que hoy les separa, y así, siendo los precios europeos de 100 y los españoles de 60, a un aumento anual del 6 por 100 en Europa debería oponer España una elevación anual del 10 por 100 para que la distancia se mantuviera. La experiencia de los últimos años nos indica que el supuesto anterior no se ha producido ciertamente en España. Precisamente, en los últimos doce meses, los precios italianos y franceses se han movido al alza con porcentajes similares a los españoles.

A nuestro juicio, el considerar aumentos absolutos similares para España y el resto de Europa constituye una estimación razonable para los próximos cinco o diez años, que nos pone, en consecuencia, a cubierto de los peligros que una igualación de precios con los paí-

ses europeos pudiera suponer, dentro de la hipótesis que estamos desarrollando.

Una vez admitido que el turismo europeo moderno ni es voluble y antojadizo ni se asusta por unas posibles elevaciones de precios, analicemos otro de los temores más generalizados a la hora de considerar la permanencia o transitoriedad de dicho turismo.

Nos referimos a la vulnerabilidad que se le supone ante cualquier tipo de alteración de orden político, económico y social, tanto en los países de origen como en los de destino turístico.

Primer supuesto: la normalidad económica del occidente europeo se altera por una crisis política, tal como la "apertura a izquierda" italiana, las inoportunas nacionalizaciones que pudiera efectuar un gobierno laborista en Inglaterra, la debilidad de otra cuarta república en Francia, etc., etc., y, en consecuencia, la prosperidad europea se debilita. Entonces, según la opinión dominante, los primeros gastos que se reducen en una economía familiar media son los llamados supérfluos, y entre ellos los más importantes son los turísticos.

Si la depresión económica fuera de tal envergadura que produjese una reducción de los ingresos personales de gran consideración, también provocaría la reducción brusca de toda la actividad económica, con graves perjuicios para la agricultura, la industria y los servicios. Si, por el contrario, la crisis fuera de carácter benigno, estimamos que la prosperidad media de las familias europeas, junto con la preferente atracción que ejerce sobre ellas el gasto turístico, producirían el efecto de conservar casi intacto el volumen de dicho gasto.

En otras palabras, ante la disyuntiva de renunciar a la habitual temporada turística en el extranjero o reducir en cierta medida las restantes partidas del presupuesto familiar, consideramos que la mayoría de la población europea optaría por la segunda solución, llegando incluso a disponer de parte de los ahorros acumulados, con tal de no privarse de esa auténtica primera necesidad en que se ha convertido para el europeo medio la excursión turística mediterránea.

Cuando las economías familiares alcanzan un nivel suficientemente alto, en el que las necesidades de alimentación, vestido y vivienda están totalmente satisfechas, los sucesivos incrementos de capacidad adquisitiva se acumulan incensablemente en el capítulo de diversiones y turismo, hasta el punto de alcanzar cantidades de gran consideración; por lo tanto, crisis económicas de moderada intensidad son perfectamente asimiladas por dicho nivel de vida, confiriendo a los llamados gastos superfluos una insólita rigidez ante las épocas de depresión.

Segundo supuesto: determinadas conmociones políticas y sociales en los países suministradores de turistas en el occidente europeo, hacen desagradable y, en ocasiones, peligrosa la vida en ellos, pero sin alterar apreciablemente la prosperidad económica.

En este caso, ello sería un aliciente más para buscar ambientes

más tranquilos, siempre que las citadas conmociones del orden público tuviesen carácter nacional y no afectaran a todo el continente.

Tercer supuesto: las alteraciones del orden público se producen exclusivamente en los países turísticos. En este caso decimos lo mismo que en el primer supuesto: si revisten poca importancia y se localizan en determinadas regiones, el turismo, en su conjunto, no disminuye, puesto que la experiencia europea de los últimos años así lo indica. Si, por el contrario, las alteraciones de la normalidad ciudadana son tan graves que producen una paralización del tráfico turístico, las restantes actividades económicas del país en cuestión sufrirían igualmente un grave quebranto.

Una vez analizados los principales aspectos del gasto turístico, desde el punto de vista de su importancia y de su estabilidad y firmeza, avancemos un paso más en el razonamiento que se hace la mayoría hostil al turismo, al mostrar su desagrado ante el fenómeno y, sobre todo, su disconformidad con los que, como nosotros, reclamamos una mayor atención del Estado hacia ese sector de la economía por medio de los múltiples recursos a su alcance, a los que más adelante nos referiremos.

Dicha opinión predominante considera que sería más rentable y seguro para nuestro país que la atención que se presta hoy al turismo se concentrase en las tradicionales fuentes de riqueza de una nación: la minería, la agricultura, etc., etc.

Considera que es poco serio pretender vivir del turismo y que, como acabamos de ver, ello encierra gravísimos peligros, dada la evidente fragilidad de tal ingreso, y que, por el contrario, también es evidente que las citadas tradicionales actividades del campo económico ofrecen una mayor garantía en todos los órdenes.

Hemos argumentado anteriormente sobre el tan debatido tema de la transitoriedad del fenómeno turístico y lo hemos hecho desde el punto de vista del propio turismo, analizando la verdadera naturaleza de dicho gasto; ahora vamos a efectuar un análisis similar de las alternativas de inversión que se ofrecen a nuestro país.

Cuando estudiábamos la posible fragilidad del gasto turístico teníamos que ocuparnos de supuestos anormales, tales como las alteraciones del orden público, que sólo de tarde en tarde se presentan con carácter grave en los países europeos; por el contrario, vamos a citar a continuación una serie de supuestos completamente normales y que se están produciendo constantemente en el campo de la industria o de la agricultura.

Las irregularidades meteorológicas que en forma de sequías, lluvias excesivas o heladas extemporáneas vienen presentándose cada dos o tres años en nuestra patria, con los perjudiciales efectos que son de sobra conocidos, constituyen peligros consustanciales con la actividad agrícola.

Las enfermedades del ganado, como las tristemente célebres peste aviar, fiebre catarral o peste porcina y tantas otras, inciden direc-

tamente sobre la estabilidad de la producción ganadera, a pesar de lo cual, y lo mismo que en el caso de los contratiempos de todo orden que afectan habitualmente a la agricultura, las inversiones en ambas actividades económicas continúan incrementándose de año en año, tratando simultáneamente de reducir los aludidos riesgos.

Por último, toda la producción y posible exportación de artículos industriales está sometida a una constante fluctuación del mercado, tanto nacional como internacional, que lleva consigo una serie de riesgos que con bastante frecuencia desembocan en graves crisis de todos conocidas. Y, sin embargo, a nadie se le ha ocurrido por ello recomendar el abandono de tales actividades industriales.

Si aceptamos que el riesgo es consustancial con cualquier tipo de actividad económica, sería conveniente poder determinar las actividades más seguras y productivas para concentrar en ellas el mayor porcentaje de nuestras inversiones.

Respecto a la seguridad o firmeza de los distintos sectores del campo económico, consideramos muy difícil establecer, ni de manera aproximada, un cuadro de prioridades.

No obstante, limitándonos a la economía española, observemos la reciente evolución de nuestras exportaciones, tanto agrícolas como industriales, enfrentándolas al desarrollo de nuestros ingresos turísticos.

A raíz del proceso estabilizador de los años 59 y 60 nuestras exportaciones parecían progresar rápida y firmemente. No sólo progresaban nuestras tradicionales partidas agrícolas, sujetas a las veleidades climatológicas, sino que también comenzábamos a expandir nuestra exportación de productos industriales, en teoría a salvo de contratiempos coyunturales.

Sin embargo, a lo largo de los últimos doce meses, una gran parte de nuestras partidas exportadoras viene sufriendo considerables reducciones, tanto en los productos agrícolas como en los industriales.

A las variaciones climatológicas ya previstas se unen ahora una serie de causas internas y externas que reducen amplios sectores de la exportación industrial. Nadie puede preverlas, pero, sin embargo, se repiten periódicamente en los países más industrializados del mundo, y la razón es muy simple: la competencia internacional.

Como ya dijimos al tratar de los sectores industriales y agrícolas de nuestra economía que se beneficiaban directa e indirectamente de los rendimientos turísticos, las dificultades que hay que vencer para conquistar una pequeña parte del mercado internacional son extraordinarias.

En el campo de las exportaciones de mercancías, la demanda y la oferta proceden de las cinco partes del mundo; cualquier país, por pequeño que sea, por muy subdesarrollado que esté, puede acudir al campo de batalla del comercio exterior y conseguir victorias parciales, derrotando a países que habían conquistado pequeñas posiciones comerciales.

Nosotros, como uno más, podemos y debemos probar fortuna en este difícil campo de la lucha exportadora. Obtendremos, qué duda cabe, determinados triunfos, pero no creamos que las posiciones conquistadas lo son con carácter permanente; cualquier contraataque puede desalojarnos de ellas.

Por el contrario, en materia turística, una gran parte de la demanda europea se concentra en el sector mediterráneo comprendido entre España y Grecia. Más de 200 millones de europeos se ven prácticamente obligados por las condiciones económicas y climáticas en que viven a pasar sus vacaciones anuales en ese litoral del sur de Europa. La desproporción entre oferta y demanda es evidente. La posición de los países mediterráneos es cuasi-monopólica en este aspecto. Ningún país extramediterráneo puede hacer la competencia en este terreno, porque el turista europeo medio no puede desplazarse a largas distancias en barco o en avión.

Todo ello explica cumplidamente el ininterrumpido avance de nuestros ingresos turísticos a lo largo de los últimos cuatro años: una demanda creciente de servicios turísticos en Europa meridional garantiza a España una cantidad de divisas suficientemente importante como para que la iniciativa pública y privada se ocupen ampliamente de este sector.

No queremos terminar estas consideraciones comparativas con la exportación de mercancías sin dedicar unas líneas a uno de los más populares productos minerales que ha enriquecido a varias naciones a lo largo de los últimos años. Nos referimos al petróleo.

Si, por fin, apareciese petróleo en España en cantidades comerciales, todos los detractores del turismo lanzarían las campanas al vuelo, diciendo que ello constituiría una verdadera riqueza capaz de transformar toda nuestra economía con rapidez y firmeza.

Nada más lejos de la realidad: el petróleo, que proporciona a Venezuela cerca de 1.000 millones de dólares, como caso único en el mundo —dejando aparte las economías gigantes de Rusia y Estados Unidos—, es muy probable que no llegase a reportarle a España ingresos superiores a los 100 millones de dólares anuales, en el plazo de quince o veinte años.

Téngase en cuenta que los países europeos con yacimientos petrolíferos de cierta importancia no llegan ni con mucho a aproximarse a la cifra de 100 millones de dólares al año. Prados Arrarte, en su libro *La economía española en los próximos veinte años*, basándose en los datos disponibles acerca de las posibilidades petrolíferas de España, estimaba que en el supuesto de que nuestro país descubriese petróleo en cantidades similares a la de los países de nuestras características geológicas, comenzaríamos a percibir unos 10 millones de dólares a los tres o cuatro años del descubrimiento, y llegaríamos a unos 80 millones al cabo de quince o veinte años; esto supondría poder cubrir en cada momento la quinta parte de nuestras necesidades petroleras, o

sea, una ayuda muy reducida que no nos resolvería ningún problema fundamental de nuestra economía.

Por el contrario, el turismo igualó en el pasado año de 1963, con una cifra próxima a los 700 millones de dólares, el rendimiento económico de todas nuestras exportaciones agrícolas, mineras e industriales. Es cierto que las adversas condiciones del último año agrícola, en el sector de nuestros tradicionales productos de exportación, como los agrios y el aceite, han reducido de forma anormal las partidas agrícolas y que, por lo tanto, en 1964 es probable que volvamos a desbordar los 800 millones de dólares en la exportación de mercancías, e incluso que, a partir de ese momento, nuestro desarrollo económico nos permita aumentar dicha cifra en 100 millones de dólares al año. Pues bien, a pesar de que tal progreso sería ampliamente satisfactorio, creemos sinceramente que los ingresos turísticos marcharán durante muchos años delante de los rendimientos en divisas de toda nuestra exportación de mercancías (1).

Si tal pronóstico se cumpliera, salta a la vista la absoluta discordancia que existe entre la realidad del turismo como ingreso de divisas y la predominante opinión que existe al respecto y que tanto nos viene preocupando.

Si consideramos que la inmensa mayoría de las inversiones públicas y privadas pretenden de modo directo el perfeccionamiento de nuestra estructura económica, de cara a la exportación de mercancías, y que solamente una pequeña parte se encamina al fomento de nuestro desarrollo turístico, se apreciará igualmente la abismal distancia que existe entre la rentabilidad de las inversiones turísticas y las que se dirigen al fomento de la exportación.

Así, si tenemos en cuenta que durante 1962 la inversión en hostelería ascendió a la cifra de 5.000 millones de pesetas y que el resto de las inversiones turísticas, tanto públicas como privadas, posiblemente no alcanzaron los 4.000 millones de pesetas, nos encontraremos que con una inversión total inferior a los 9.000 millones de pesetas, o sea, unos 150 millones de dólares, los ingresos turísticos crecieron en el pasado año de 1963, desde los 510 millones, en que se han estimado con carácter definitivo los ingresos de 1962, hasta los probables 660 a 680 millones de dólares del año pasado, lo que representa un aumento de 150 a 170 millones de dólares (2).

Estamos, por tanto, frente a una prodigiosa rentabilidad del ciento por ciento y, precisamente, en el muy favorable terreno de las inver-

(1) Debo admitir que las primeras exportaciones de agrios de la campaña 63-64 han permitido cerrar el año 63 con una cifra de exportaciones próxima a los 780 millones de dólares.

(2) Como ya he dicho anteriormente, la cifra provisional facilitada por el Instituto Español de Moneda Extranjera para 1963 es de 705 millones de dólares, si bien el ajuste definitivo es posible que rebaje en 20 ó 30 millones esta cantidad...

siones en moneda nacional que producen su renta inmediata en divisas convertibles.

Por el contrario, y a pesar de la restante inversión nacional, en torno a los 100.000 millones de pesetas, se ha producido en el pasado año, como ya hemos dicho antes, un descenso en nuestras exportaciones de unos 25 millones de dólares.

Como compensación de este descenso, es indudable que la inversión en agricultura e industria está logrando la sustitución de una serie de importaciones que ahora se producen en España, de las que son típico ejemplo el algodón, los fertilizantes y la cada vez más variada gama de productos industriales que constituyen el germen de nuestras futuras exportaciones.

Considerando que esta sustitución de importaciones debe computarse como una cierta exportación, admitimos que entre ambas partidas nuestra exportación obtenga incrementos anuales superiores a los 100 millones de dólares.

Si del terreno de las divisas pasamos al de la moneda nacional, veremos que, según las previsiones del Plan de Desarrollo, un aumento de la renta nacional del 6 por 100 anual representa una cifra del orden de los 40.000 millones de pesetas, de la que tendríamos que deducir cerca de 10.000 millones de incremento en la renta turística, lo que nos daría, en resumen, una rentabilidad extraturística comprendida entre el 25 y el 30 por 100, o sea, *cuatro veces menor que la rentabilidad de las inversiones turísticas.*

Si del pasado año 1963, de manifiesta anormalidad en la evolución de nuestras exportaciones de mercancías, pasamos a la previsión del próximo cuatrienio, en la que parece probable que los ingresos turísticos y los procedentes de la exportación mantengan cifras similares, considerando que la inversión extraturística decuplica al menos a la propiamente turística, colegiremos que la rentabilidad de las inversiones turísticas, como productoras de divisas, es *diez veces superior al resto de las inversiones.*

Pues bien, a la vista de esta innegable superioridad que el turismo ofrece como fuente productora de divisas y aun como generador de riqueza en el ámbito económico interno, examinemos ya la situación en que se encuentra actualmente España para ver si la iniciativa pública y privada prestan la debida atención a tan importante fenómeno.

Al estudiar las cifras del turismo extranjero en España, durante los últimos trece años, debemos distinguir dos períodos perfectamente diferenciados: el comprendido entre los años 51 y 59 y el que abarca la época posterior a 1960.

Como es bien sabido, en el verano de 1959 se decreta en nuestra patria un Plan de Estabilización que introduce un nuevo cambio de 60 pesetas por dólar, lo que unido a una progresiva simplificación de trámites aduaneros y a un mejor conocimiento de las condiciones de vida españolas, tanto en lo económico como en lo social, produ-

ce una fuerte elevación en la corriente turística que hasta entonces nos visitaba.

A continuación reproducimos un cuadro estadístico que permite apreciar claramente la evolución del turismo extranjero en España.

	Extranjeros provisto de pasaporte	% incremento sobre el año anterior	Total de personas entradas	% incremento sobre el año anterior
(EN MILES DE PERSONAS)				
1951	676	14,9	1.263	—
1952	777	14,9	1.485	17,6
1953	909	17,1	1.710	15,2
1954	993	9,2	1.952	14,1
1955	1.383	39,3	2.522	29,2
1956	1.561	12,8	2.728	8,2
1957	2.019	29,3	3.187	16,8
1958	2.452	21,5	3.594	12,8
1959	2.864	16,8	4.195	16,7
1960	4.332	51,3	6.113	45,7
1961	5.496	26,9	7.455	21,9
1962	6.390	16,3	8.669	16,3
1963	7.941	24,2	10.931	26,1

Se aprecia en el cuadro anterior que el número de extranjeros provistos de pasaporte ha venido progresando más rápidamente que el del total de turistas, acentuándose así el carácter de España como país turístico "de residencia", en oposición a aquellos países que tienen un turismo eminentemente "de tránsito", lo cual se refleja en los ingresos de divisas que el turismo proporciona a cada país.

Los porcentajes de incremento sobre el año precedente que se mantienen durante todo el período en torno al 20 por 100, con la única excepción de 1960, año en el que se produjo un aumento del 51,3 por 100 en el número de turistas provistos de pasaporte, parece indicar una cierta regularidad e incluso un debilitamiento del ritmo de crecimiento en los años 61 y 62.

Pero obsérvese que las cifras absolutas han experimentado aumentos de casi diez veces en los viajeros entrados con pasaporte, y de más de siete veces en los turistas totales. Por lo tanto, los porcentajes antes expresados no dan una verdadera idea de la evolución turística. Para obviar esta dificultad reseñamos a continuación los aumentos absolutos producidos en el período que estamos considerando.

	Aumento de turistas con pasaporte	Aumento del total de turistas
(EN MILES DE PERSONAS)		
1952	101	222
1953	132	225
1954	84	242
1955	390	670
1956	178	206
1957	458	459
1958	433	407
1959	412	601
1960	1.468	1.918
1961	1.164	1.342
1962	894	1.214
1963	1.551	2.263

En el presente cuadro ya se observa con claridad la importancia del despegue que se produjo en 1960, al lograrse un aumento de casi millón y medio de turistas con pasaporte, mientras que en los años anteriores nunca se había llegado al aumento de medio millón.

La variación de los últimos años en aumentos absolutos se observa que no es tan pronunciada como parecía, al ser contemplada en porcentajes, puesto que el aumento de 1962 representa todavía alrededor del 60 por 100 del aumento máximo de 1960, mientras que el porcentaje de 1962 era inferior a la tercera parte del porcentaje de 1960.

La contemplación de los repetidos porcentajes ha extendido por nuestra patria la opinión de que si bien el progreso del turismo ha de continuar, su ritmo anual de crecimiento debe reducirse con relación a los años 60 y 61. Tal razonamiento es congruente con la tesis de que los bajos precios españoles constituyen el principal atractivo de nuestro país en materia turística. por eso, dicen, se produjo el salto de 1960 y el importante incremento de 1961; pero ya 1962 demuestra que España ha recogido la mayor parte de los frutos de su devaluación monetaria de 1959 y que al no producirse nuevas modificaciones que favorezcan la afluencia turística, el ritmo futuro deberá ser muy inferior al aumento del año 60.

Nuestra opinión difiere radicalmente de la que acabamos de exponer. Consideramos lógico el descenso que en las cifras de aumento se produce en los años 61 y 62 con respecto a 1960; pero las verdaderas razones del progreso turístico español, consistentes en su privilegiada situación geográfica, tendrán que volver a producir en nuestra patria incrementos absolutos similares e incluso superiores a los del año 1960.

Precisamente ya en el pasado año de 1963, las cifras disponibles hasta el momento nos permiten confiar en que el aumento que se logre en la entrada de turistas extranjeros provistos de pasaporte, se aproxime mucho al millón y medio de personas, igualando así la cifra record del año 60 (1).

En lo sucesivo, la fuerte presión que ejercerán sobre el Mediterráneo los 200 millones de europeos occidentales con su creciente nivel de vida, es probable que mantenga el aumento anual en torno al millón y medio de personas provistas de pasaporte.

La explosión turística de 1960 y la sensacional recuperación de ritmo que se ha operado en 1963 se debe, a nuestro juicio, a los siguientes factores:

- a) Modificación del tipo de cambio.
- b) Mejor conocimiento de España por parte de los turistas europeos, a través del testimonio directo de los que nos habían visitado con anterioridad.
- c) Mejores informaciones de prensa.
- d) Mayor prestigio de España en el mundo.
- e) Progresivo agotamiento de las principales zonas turísticas de Francia e Italia.

Como puede observarse, las causas del progreso turístico español son muy variadas, pero principalmente son razones de tipo climático las que nos garantizan una creciente afluencia de visitantes europeos.

España es uno de los países que recibe un mayor porcentaje de turistas europeos. En efecto, alrededor del 90 por 100 de los turistas que nos visitan proceden de Europa, porcentaje que no alcanzan nuestros principales competidores, como puede apreciarse en el cuadro general del movimiento turístico europeo en 1962.

Esto es debido a que España encaja perfectamente en el tipo de turismo denominado vacacional o de reposo, en oposición al turismo cultural o comercial, que se encamina preferentemente hacia los países europeos de mayor prestigio en ambos aspectos: Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, etc.

Estas especiales características del turismo en España se comprueban por el hecho de que el porcentaje de turistas europeos que nos visitan aumenta constantemente en detrimento del turismo extra-europeo, con tan sólo dos excepciones: por un lado, los países mediterráneos no participan del citado incremento y, por otro, los países africanos no participan de la disminución general.

(1) Efectivamente, los datos provisionales de 1963 señalan un aumento de 1.551.000 turistas propiamente dichos y de 2.263.000 turistas y excursionistas que mejoran los aumentos de 1960, que ya constituían el "record mundial" en este aspecto.

Si consideramos el medio de transporte utilizado, lógicamente se comprueba lo anterior al dar una gran preponderancia al automóvil sobre el barco y el avión, manteniéndose el ferrocarril en una zona intermedia.

DISTRIBUCION EN PORCENTAJE POR VIAS DE ENTRADA

	1955	1958	1959	1960	1961	1962
Ferrocarril	16,7	12,0	12,1	9,7	13,1	13,3
Carretera	62,2	69,2	70,3	77,4	74,1	72,7
Puertos	10,3	7,3	5,9	3,4	3,0	2,8
Aeropuertos	10,8	11,5	11,7	9,5	9,8	11,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Respecto a las zonas más visitadas de nuestro país por el turismo internacional, no se dispone de las estadísticas necesarias al respecto; pero basándose en la evolución de la capacidad de alojamiento, la Ponencia de Turismo del Plan de Desarrollo ha efectuado un estudio, clasificando a las provincias españolas en tres zonas. La zona número uno comprende todas las provincias del litoral mediterráneo, Baleares y Canarias.

La zona número dos comprende a las provincias de la costa sudatlántica y las de la costa norte.

La zona número tres agrupa a todas las provincias no marítimas.

Pues bien, la capacidad de alojamiento en hoteles de las provincias de la zona número uno, que en 1954 representaba el 35 por 100 de la capacidad nacional, ha pasado en 1962 a representar el 55 por 100 de dicho total. El 86 por 100 del crecimiento de la capacidad hotelera total en el período 54-61 corresponde a esa zona.

Por su parte, el porcentaje de la zona atlántica ha bajado de un 21 a un 13 por 100 en el período citado.

Por último, el porcentaje de la zona interior se ha reducido del 44 por 100 en 1955 al 32 por 100 en 1962.

Por provincias, el primer lugar en cuanto a incremento de la capacidad hotelera corresponde a Baleares, que por sí sola ha absorbido en el período 55-61 al 21 por 100 del incremento total de la capacidad hotelera española. En segundo lugar, tres zonas se destacan: La Costa del Sol, Alicante y la Costa Brava.

Por último, Granada, Tarragona, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Oviedo también han experimentado un considerable crecimiento.

Pasando a los ingresos que el turismo extranjero produce en nuestra patria, reseñamos a continuación las cifras correspondientes

a los cuatro últimos años, ya que los datos correspondientes al período anterior a 1960 no reflejan la verdadera entidad del beneficio turístico recibido, porque una gran parte de las divisas que ingresaban lo hacían a través del mercado negro.

INGRESOS POR TURISMO 1960-63

	1960	1961	1962	1963
En millones de dólares	296	384	512	705

La importancia de las cifras anteriores ya se comenta con suficiente detalle a lo largo del presente trabajo.

Veamos ahora lo que se está haciendo para favorecer tan espectacular desarrollo.

Por lo que se refiere a la iniciativa privada, el anteriormente comentado "boom" que se ha producido en los últimos años a lo largo de nuestro litoral mediterráneo y en el archipiélago balear, sólo puede merecer un juicio: rápida y acertada solución del que parecía insalvable escollo en el progreso de nuestro turismo: la insuficiencia de plazas hoteleras y extrahoteleras.

La equivocación en que han incurrido casi todos los que a lo largo de los últimos cuatro o cinco años han escrito sobre el turismo, siendo destacada excepción la del ya citado Manuel Funes Robert, tenía en algunos casos como científico fundamento la rigidez que se asignaba a nuestra capacidad de alojamiento turístico. Cuando se advertía que para progresar en cuanto a afluencia turística se refiere, a la velocidad a que realmente hemos progresado en los últimos cuatro años, tenían que efectuarse inversiones hoteleras de más de 5.000 millones de pesetas al año, se desprendía como lógico corolario la imposibilidad de realizar el hipotético desarrollo.

Afortunadamente la iniciativa privada ha respondido de forma extraordinaria, con una inversión de más de 5.000 millones de pesetas en el citado año de 1962, lo cual supuso la creación de 45.000 nuevas plazas.

El resto de las inversiones privadas en alojamientos de todo tipo, al sumarse a las cifras anteriores, han producido el insólito fenómeno de que al comienzo de la última temporada llegasen de la mayoría de los centros turísticos más importantes, quejas de los propios hoteleros sobre una supuesta menor afluencia de turistas extranjeros. Tan repetidas y coincidentes eran estas informaciones, que se llegó a temer un cambio en la tendencia siempre creciente del turismo que nos visita. Afortunadamente todo ha resultado ser una consecuencia del enorme aumento de la capacidad de recepción de turistas producido en los últimos doce meses. En algunas zonas y en tan corto espacio el número de plazas disponibles había aumentado

en porcentajes muy superiores al 50 por 100, lo que significaba que incrementos de la afluencia turística inferiores a dicho 50 por 100 producían el "efecto óptico" de ver menos turistas, cuando en realidad la cifra total había aumentado.

Tan impresionante ha sido el empuje de la construcción turística privada en ciertas zonas, que el ritmo para los próximos años ha tenido que reducirse. No obstante, es tan fuerte la presión que la demanda europea de servicios turísticos sigue ejerciendo sobre nuestro país, que estamos seguros de que nuevamente habrá que acelerar dicho ritmo constructor.

Por lo que se refiere a la iniciativa pública, el Plan de Desarrollo Económico 1964-1967 ha establecido unas inversiones para el período del Plan de 1.428 millones de pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

Propaganda	603 millones ptas.
Oficinas de Turismo	100 " "
Formación profesional	100 " "
Planeamiento de zonas turísticas	8 " "
Alojamientos hoteleros	600 " "
Alojamientos extrahoteleros	17 " "

No se incluyen en el citado programa de inversiones públicas, ya aprobado por el Consejo de Ministros, los 600 millones para urbanización y los 200 millones para infraestructura que la Comisión de Turismo del Plan había propuesto como inversión pública para el período 64-67.

No obstante, en los objetivos sectoriales del Plan de Desarrollo, al hablar del turismo, se establece que uno de ellos consiste en urbanizar 3.250 hectáreas y mejorar las infraestructuras turísticas. Suponemos, por tanto, que ambas funciones se encomiendan a la iniciativa privada o a los organismos públicos encargados de la urbanización e infraestructura general del país.

Así sucede, por ejemplo, con los 800 millones que la Comisión de Turismo solicitaba para la conservación y reparación del Patrimonio Artístico, como inversión propia del sector turístico. El Plan ha considerado más conveniente que tal labor la desarrolle el Ministerio de la Vivienda a través de su Dirección General de Urbanismo.

En lo que se refiere a los alojamientos hoteleros y extrahoteleros de iniciativa pública, tales como los Paradores y Albergues propiedad de la Administración Turística del Estado, los 617 millones concedidos por el Consejo de Ministros al aprobar el programa de inversiones públicas, representan una reducción de 433 millones sobre lo solicitado por la Comisión de Turismo.

Igualmente, los 703 millones de pesetas aprobados para propaganda y apertura de nuevas oficinas en el extranjero y España,

representan una baja de casi 200 millones en relación con lo solicitado.

Por contra, se asignan 100 millones de pesetas para formación profesional que no figuraban en la propuesta inicial de la Comisión de Turismo.

Con ser de importancia las reducciones efectuadas en propaganda y alojamientos estatales, no vamos a criticarlas, por considerar que ambos aspectos tienen un carácter secundario dentro de la política actual que debe seguirse en materia de turismo.

Aunque parezca optimismo desaforado, consideramos que, dadas las condiciones naturales de nuestra patria desde el punto de vista turístico, y teniendo en cuenta que la cifra de visitantes extranjeros desbordará este año los 10 millones, la propaganda en el extranjero, con ser muy recomendable, no es imprescindible para conservar y aun aumentar el acelerado ritmo de desarrollo turístico que hemos alcanzado en estos últimos años. Los millones de turistas que nos han visitado son nuestros mejores propagandistas en lo que se refiere a condiciones naturales de clima y ambiente social y a condiciones de confort y modernidad de nuestro equipamiento hotelero.

Igualmente, la labor elogiada que realiza la Administración Turística del Estado, por medio de su red de Albergues y Paradores, no debe considerarse fundamental en los momentos actuales, ya que la iniciativa privada, como hemos dicho antes, ha desbordado, afortunadamente, todas las previsiones en materia de construcciones hoteleras y extrahoteleras.

No desconocemos en absoluto los beneficiosos resultados de la propaganda y de los paradores situados estratégicamente en nuevas zonas turísticas; dicha labor debe ser continuada y, a ser posible, con muy superiores recursos económicos. Lo que decimos es que incluso sin la realización de tales proyectos se seguiría progresando al gran ritmo conseguido.

Muy por el contrario, existen una serie de lagunas en la actuación estatal para el fomento del desarrollo turístico que no han sido cubiertas por el tan esperado Plan de Desarrollo Económico 64-67. Nos referimos a la urbanización de terrenos, infraestructura turística e infraestructura en general (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, teléfonos, etc.), que pasamos a estudiar a continuación:

a) *Urbanización turística.*—Dice la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo que las modernas corrientes turísticas otorgan la primacía entre las motivaciones capaces de mover a las masas fuera de su residencia habitual, a la búsqueda de un más estrecho contacto con la naturaleza y, fundamentalmente, un más amplio desarrollo de la vida al aire libre.

Y que esta tendencia se aprecia, principalmente, al contemplar el auge turístico de las zonas costeras en los países mediterráneos que,

entre otras cosas, permiten un aprovechamiento máximo en la práctica de los deportes, de los que la natación constituye actualmente uno de los más atractivos.

En muchos casos es meramente un hambre de sol y de espacios abiertos lo que lleva al auge irresistible del turismo de nuestros tiempos.

Es preciso tener en cuenta esta circunstancia, sigue diciendo la Comisión, para comprender la necesidad de crear suelos urbanizados con sentido turístico para el desarrollo del volumen de alojamientos que hace necesario el aumento de la demanda.

Ahora bien, por muy grande que sea el deseo del turista de co-mulgar con la naturaleza, no cabe ninguna duda de que juzga ya imprescindible el disponer de servicios tales como la electricidad, agua potable, evacuación de residuos, etc.

De acuerdo con el análisis efectuado, la Comisión realiza un primer tanteo en orden a las necesidades de urbanización turística para el período 1962-1967, evaluando en 300.000 habitantes la población turística en el momento punta, que precisará nuevas urbanizaciones no incluidas dentro del suelo urbano de las poblaciones o en ensanches de carácter general. Se trata, por tanto, de plantear urbanizaciones eminentemente turísticas para una capacidad de población de 300.000 habitantes.

Dadas las características de la construcción turística, la superficie de suelo urbanizado preciso para el período 1962-1967 es de 4.500 hectáreas, o, lo que es lo mismo, 45 millones de metros cuadrados. De acuerdo con las cifras usualmente adoptadas por la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda sobre el costo de urbanización de polígonos urbanos, puede aceptarse en primera aproximación la cifra unitaria de 100 pesetas como costo de la urbanización de un metro cuadrado. En ella van incluidas las inversiones precisas para dotar al suelo de los servicios mínimos indispensables, como son: vialidad, redes de suministro de agua y electricidad, redes de saneamiento, jardines públicos, etc.

Así, pues, la inversión total en urbanización turística se eleva a 4.500 millones de pesetas, sin incluir más que la preparación del nuevo suelo. No incluye, en ningún caso, las mejoras de las infraestructuras urbanas de los actuales núcleos turísticos o de los que en el futuro puedan desarrollarse dentro del casco de las poblaciones.

Los problemas de servicios urbanos que estos núcleos presentan en cuanto a su dotación de agua, existencia de alcantarillado, evacuación de residuos, etc., no pueden tratarse separadamente del problema general de las obras en los servicios de carácter local y, por lo tanto, deberán tenerse en cuenta por la Comisión que estudie los mismos.

En todo caso se confirma la absoluta necesidad —para el desarrollo y aun el mantenimiento de las corrientes turísticas— de que

los núcleos a los que las mismas afluyen mejoren todo su equipo urbano, por cuanto es preciso considerar que, dado nuestro nivel general de renta, el retraso en la dotación de estos servicios, quizá tolerable para nosotros, se hace más patente a los ojos de los extranjeros que nos visitan, y ello puede suponer, y de hecho está suponiendo, un "handicap" importante en la promoción de las corrientes turísticas.

Interesa, fundamentalmente, hacer alusión en este aspecto a la necesidad de una protección de las playas frente al vertido de aguas residuales, industriales o domésticas, por lo que el problema de depuración de las mismas debe ser planteado con todo rigor.

Como acabamos de ver, la Comisión de Turismo estableció un programa de urbanización en el período 62-67 de 4.500 hectáreas, con una inversión total de 4.500 millones de pesetas. Ahora bien, como el Plan de Desarrollo comprende únicamente el período 64-67, la cifra de hectáreas se reduce a 3.250 y, consiguientemente, la inversión se limita a la misma cantidad.

Según la Comisión de Turismo, los 3.250 millones de pesetas deberían ser invertidos de la siguiente forma:

Capital extranjero	1.000 millones ptas.
Financiación privada	1.050 " "
Crédito oficial	800 " "
Financiación pública... ..	400 " "
TOTAL	3.250 millones ptas.

Sin embargo, en el programa de inversiones públicas del sector turismo no se consigna partida alguna para urbanización de terrenos. Quizá se encomiende esta labor al Ministerio de la Vivienda y a las Corporaciones Locales. Quizá se deje todo ello en manos de la iniciativa privada (1).

A nuestro juicio, la total urbanización del litoral mediterráneo con vistas a su utilización turística debe ser efectuada con arreglo a un plan nacional de zonas turísticas, redactado conjuntamente por el Estado, las Corporaciones Locales y la iniciativa privada, con el fin de que todos los organismos públicos o privados a quienes afecte la ejecución del citado Plan estén representados en la Comisión que se nombre al efecto para poder así coordinar la tantas veces anárquica labor urbanizadora.

Se trata, como hemos visto, de dotar de agua, electricidad, saneamiento, teléfono, vialidad, gas, etc., a las zonas turísticas de toda la península, y muy especialmente a las del litoral medite-

(1) La última redacción del Plan de Desarrollo deja a la iniciativa privada íntegramente la inversión de los 3.250 millones de pesetas en urbanización y los 450 en infraestructura.

rráneo, lo cual supone la absoluta necesidad de encajar las redes de suministro local en la red nacional de los servicios antes citados.

No puede llevarse el agua y la electricidad a las semidesérticas zonas de Almería y Huelva, por ejemplo, sin contar con el Ministerio de Obras Públicas. No se le puede pedir a cada urbanizador privado que planee el saneamiento y vialidad de su zona, de espaldas a la actuación provincial o nacional. Es misión del Estado organizar, promover e incluso financiar la total urbanización de nuestras zonas turísticas.

Esta inversión pública sí la consideramos vital e indispensable para nuestro desarrollo turístico. Es absurdo pretender captar una mayor corriente turística del extranjero por medio de propaganda o por la apertura de zonas turísticas en lugares pintorescos del interior de la península, cuando nuestro litoral mediterráneo ya es conocido por suficiente número de turistas europeos, a través del testimonio de sus amigos y de las actuales redes de publicidad.

No se trata de atraer más turistas, sino de poder instalarlos adecuadamente en las zonas que ellos prefieren: las mediterráneas. A la inmensa mayoría de turistas extranjeros no le interesa conocer nuevas zonas del interior de la península; quieren, simplemente, poder utilizar con comodidad nuestras playas mediterráneas. Existe demanda europea suficiente para llenar todo nuestro litoral mediterráneo; lo que tenemos que hacer es habilitar íntegramente dicho litoral, y una parte fundamental de esa habilitación consiste en la completa urbanización del mismo.

Desde el punto de vista financiero, los 3.250 millones de pesetas que importa el programa nacional de urbanización de zonas turísticas representan tan sólo el 8 por 100 de los ingresos turísticos españoles en 1963. Consideramos que muy bien podría asumir el Estado el moderado esfuerzo que supone su realización.

b) *Infraestructura turística.*—Como hemos visto anteriormente, el programa de inversiones públicas en materia turística no incluye los 200 millones solicitados para infraestructura por la Comisión de Turismo.

Ahora bien, la cantidad total fijada por la Comisión como inversión necesaria en infraestructura turística era de 600 millones para el período 62-67, repartidos por terceras partes entre la financiación privada, la financiación pública y el crédito oficial. Al adaptar el programa 62-67 al cuatrienio del Plan de Desarrollo, la cantidad se redujo a 450 millones de pesetas, manteniendo el mismo reparto igualitario entre las tres fuentes de financiación antes citadas.

Al igual que en el apartado precedente, veamos en qué consiste esta labor de adaptación de las infraestructuras turísticas a las necesidades presentes y futuras.

Dice la Comisión de Turismo que una inversión en infraestruc-

tura se considerará o no turística según se juzgue predominante o no su utilización por la actividad turística.

Caso típico lo constituye la red de carreteras que sirve, sobre todo, al complejo general de la actividad económica, aunque es básica para el desarrollo del tráfico turístico. Los estudios en marcha sobre origen y destino de la circulación por carretera hacen posible establecer un índice que, relacionado el tráfico con el total, permita juzgar la mayor o menor importancia turística de un determinado tramo de carretera.

En algunos casos hay inversiones infraestructurales en las que la finalidad turística es evidente y, por lo tanto, no es preciso efectuar investigación de ningún género.

Dice la Comisión que todo cuanto es inversión en capital social supone una vigorización de la infraestructura existente y que, en muchos casos, si la inversión no se realiza se imposibilita total o parcialmente el desarrollo de una actividad productiva. El problema es típico en muchos casos, y en el turismo resulta crucial en múltiples ocasiones.

También dice que no puede pretenderse, por ejemplo, abrir a la explotación turística una zona montañosa y convertirla en estación invernal, si no se le provee de facilidades de acceso, que han de ser, en todo caso, previas a las de residencia, y que otras veces las facilidades precisas son las de abastecimiento de aguas o electrificación, absolutamente necesarias para poner en rentabilidad turística otras zonas.

A juicio de la Comisión, las necesidades de inversión en este aspecto sólo pueden ser analizadas localmente, y en el actual estado del conocimiento de nuestras zonas turísticas no cabe realizar un inventario completo de las inversiones necesarias en este campo.

No obstante, y a modo de avance, la Comisión de Turismo estableció en 600 millones de pesetas la cantidad necesaria para cubrir las inversiones infraestructurales netamente turísticas.

Nos parecen muy bien las consideraciones generales de la Comisión de Turismo que acabamos de reproducir, pero encontramos en ellas el grave defecto de orillar la cuestión fundamental de toda nuestra infraestructura turística, cual es la elaboración y rápida ejecución de un plan nacional de accesos a las zonas turísticas de nuestro litoral mediterráneo, que constituye el imprescindible requisito previo de toda la inversión en alojamientos y urbanización. De poco nos sirve contar con una adecuada urbanización de nuestras zonas turísticas mediterráneas, sobre las que se hayan instalado multitud de alojamientos privados y públicos de todo tipo, si no contamos con los medios de comunicación apropiados a cada caso.

Entre las redes de vialidad interior, que hemos incluido en el programa de urbanización, y el sistema de comunicaciones general del país, existen unas típicas necesidades turísticas que enca-

jan perfectamente en este punto de la infraestructura propiamente turística.

Se trata de posibilitar el acceso del turismo extranjero y nacional a aquellos lugares del litoral mediterráneo y sudatlántico, en los que no existe actualmente carretera o aeropuerto de ninguna especie. Hemos aludido antes a los casos típicos de Almería y Huelva; pero, en realidad, la relación de lugares aislados en nuestro litoral mediterráneo es mucho más numerosa.

Concretamente, desde la futura autopista del Mediterráneo, de la que luego nos ocuparemos, deberían partir una serie de carreteras turísticas que comunicaran perfectamente todos los sectores eminentemente turísticos de dicho litoral.

Por otra parte, en las provincias de Gerona, Tarragona, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva, debería existir, al menos, un aeropuerto de categoría internacional, con el fin de que cada 150 kilómetros de costa mediterránea contasen con un centro de recepción aérea, lo que permitiría el acceso en menos de dos horas a cualquier punto de la costa.

Como puede observarse, no hemos citado los aeropuertos de Barcelona, Valencia y Sevilla, por entender que ellos pertenecen a la red general de comunicaciones aéreas, mientras que las restantes provincias del litoral mediterráneo y sudatlántico sólo por razones turísticas pueden recibir un importante tráfico de pasajeros procedentes del extranjero.

En los objetivos sectoriales del Plan de Desarrollo, el punto 5.º del sector transportes dice así:

“Mejorar los aeropuertos para compensar los déficits existentes en su estructura y servicios aéreos, completando los campos de vuelo y las instalaciones de servicios de Madrid, Palma de Mallorca, Las Palmas, Málaga, Valencia, Fernando Poo, Sevilla e Ibiza, preparando para aviones reactores de corto radio de acción los de San Sebastián, Bilbao y Santiago, e iniciando la construcción de algún nuevo aeropuerto en puntos de interés, especialmente turístico.”

Como puede verse, dejando aparte el mejoramiento de los aeropuertos de Palma de Mallorca, Las Palmas, Málaga e Ibiza, de indudable importancia turística, ninguna de las provincias mediterráneas a que nos hemos referido anteriormente ha merecido la urgente atención del Plan de Desarrollo. Únicamente se habla de forma genérica de construir algún nuevo aeropuerto de tipo turístico, posiblemente en Gerona o Alicante (1), ya que últimamente se habla

(1) La última redacción del Plan dice al respecto: “Estudiar la oportunidad y, en su caso, realizar el proyecto e iniciar la construcción de aeropuertos de nuevo emplazamiento en Tenerife, Alicante, Menorca, Costa Brava, Oviedo, Almería y Murcia.”

de proyectos concretos que los Ayuntamientos respectivos quieren llevar a efecto con la para nosotros vergonzosa colaboración de industriales hoteleros que, en el caso de Gerona, habían tenido que comprometerse al suministro de los terrenos precisos para la construcción del citado aeropuerto.

Al igual que en el caso de la urbanización de zonas turísticas, repetimos aquí que debiera ser el Estado el encargado de construir lo más rápidamente posible todos los aeropuertos turísticos a que venimos refiriéndonos.

La simple apertura al tráfico internacional de esos aeropuertos turísticos de nuestro litoral, comunicados por carreteras turísticas con las zonas urbanizadas de la costa, superaría ampliamente en efectividad a toda la labor de propaganda que se vaya a efectuar en los próximos cuatro años.

c) *Infraestructura general.*—La Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo, al tratar de este punto, considera que las comunicaciones ocupan un lugar preferente en lo relativo al sector turismo, diciendo así:

“Se ha entendido que el problema general de las comunicaciones caía fuera de la propia competencia de la Comisión de Turismo. Sin perjuicio de ello, y en relación con el Grupo de Rutas Turísticas de la Comisión de Transportes, se encuentran en elaboración adelantada diferentes estudios sobre la determinación de la red de carreteras de importancia turística, tanto aquellas que ya hoy soportan una elevada densidad de tráfico turístico como las que se estiman precisas para desarrollar turísticamente determinadas zonas, cuyos principales obstáculos vienen dados por la carencia o mal estado de la red de comunicaciones que puede utilizarse. Generalmente, las principales carreteras turísticas vienen a coincidir sensiblemente con las que soportan una mayor intensidad de tráfico en general; pero como quiera que todas ellas habrían de incluirse en el Plan de Carreteras por la importancia de su tráfico genérico, no parece que exista necesidad perentoria de determinar con mayor precisión la importancia puramente turística de las mismas.”

Desgraciadamente, añadimos nosotros, el programa de inversiones públicas en el sector de transportes por carretera no presta a las rutas turísticas de mayor importancia la atención requerida, desde el punto de vista de los criterios de prioridad enumerados en dicho programa, que son los siguientes:

- 1.º La rentabilidad de los proyectos.
- 2.º La creación de puestos de trabajo.
- 3.º La repercusión favorable en la balanza de pagos.
- 4.º Eficaz desarrollo de las áreas y sectores de población más necesitados.

Parece ocioso insistir aquí nuevamente sobre las características inmejorables que el turismo reúne desde el punto de vista de los criterios de prioridad antes citados. Sin embargo, el programa de autopistas que entrarán en servicio o estarán en construcción muy avanzada durante el período 64-67 presta un flaco servicio a la causa turística y, por lo tanto, al desarrollo integral del país.

Así, de los 195,7 kilómetros de autopista que entrarán en servicio durante el próximo cuatrienio, tan sólo están situados sobre la futura autopista del Mediterráneo los siguientes:

Mataró-Barcelona	24 Km.
Barcelona-Castelldefels	16 "
Sagunto-Valencia	25 "
Valencia-Silla	12 "
Málaga-Torremolinos	15 "
<hr/>	
TOTAL	92 Km.

A estos 92 kilómetros tendríamos que añadir los 10 que separan a Palma de Mallorca del aeropuerto de Son San Juan, lo que nos daría en total 102 kilómetros; pues bien, ni uno sólo de estos 102 kilómetros de autopista obedece a una típica razón turística, puesto que la extraordinaria importancia que el tráfico automovilístico tiene permanentemente en las proximidades de capitales de tanta envergadura como Barcelona, Valencia, Málaga y Palma de Mallorca, exigía la realización de las autopistas citadas, lo mismo que se van a efectuar en los principales accesos de Madrid y en las variantes de San Sebastián y Bilbao.

Si de las autopistas pasamos a las grandes variantes y acondicionamientos, observaremos que de 14 grandes obras, tan sólo cuatro están situadas en provincias mediterráneas, y de ellas varias obedecen a razones de interés general.

Por último, al tratar de las nuevas carreteras, no se habla para nada de las imprescindibles vías turísticas de Gerona, Murcia, Almería, Granada, Cádiz y Huelva, que permitan el acceso a cientos de kilómetros de costa mediterránea hoy prácticamente inaccesibles.

Como puede apreciarse, el único criteri oseguido por la Comisión de Transportes del Plan de Desarrollo, en la elaboración del programa de modernización de carreteras, es el que siguió la Comisión encargada de la redacción del Plan General de Carreteras 1962-77; o sea, el guiarse únicamente por la intensidad actual del tráfico automovilístico.

Como es lógico, mal tráfico intenso puede existir por los caminos de Murcia, Almería y Huelva que pretenden comunicar sus respectivos litorales en grandes extensiones de costa, o por la carretera de la Costa Brava que ahora une San Felfu de Guixols con Tossa

de Mar, de la que son claro ejemplo los infinitos baches del tramo Llansá-Peralada, que, como decía José Jane Sola en la Revista *Destino*, es una muestra del olvido en que se tiene a toda esa zona, pidiendo que la carretera costera fuera rápidamente modernizada y prolongada hasta Blanes, por un lado, y hasta Portbou, por el otro, siguiendo, siempre que las dificultades técnicas no sean insuperables, la mismísima línea costera.

Pues bien, nosotros solicitamos que esa carretera costera eminentemente turística se extienda a través de todo el litoral mediterráneo y sudatlántico hasta Ayamonte, en la frontera portuguesa.

Los cientos de kilómetros de litoral incomunicados por falta de carreteras constituyen un inmenso derroche que no puede permitirse nuestra balanza de pagos.

Modernicemos y construyamos las carreteras y aeropuertos a que venimos refiriéndonos, estando seguros de que la intensidad de tráfico que se producirá en ellos compensará generosamente toda la inversión realizada.

Y para concluir esta, quizá farragosa, defensa de una de nuestras actuales fuentes de riqueza, defensa que pretende mucho más su dinamicidad que su preservación estática, recordemos que así como toda creación de cualquier orden artístico, cultural o económico es mucho más difícil que su valoración crítica, igualmente más sencillo es desarrollar o perfeccionar las creaciones existentes, y puesto que el turismo hacia España es una de ellas, cuidémoslo, perfeccionándolo y desarrollándolo con el mismo amor, al menos, que empleamos con otras presuntas posibilidades económicas de nuestro país.

R É S U M É

JOSE LUIS RODRIGUEZ-POMMATA MARTINEZ: *Le tourisme, moteur du developpement espagnol.*

Dans le présent étude, l'auteur analyse les différents aspects du phénomène touristique réfutant en termes concluants les nombreuses critiques qui lui sont faites.

Il démontre comment les recettes touristiques sont plus sûres que celles provenant de l'exportation de marchandises et que leur emploi adéquat dans l'importation de biens de équipement, combustibles et matières premières rendraient possible la modernisation de toute l'économie espagnole.

L'auteur prédit que pendant plusieurs années les recettes produites par le tourisme seront supérieures à celles des exportations, même si l'on suppose que celles-ci progressent selon le rythme prévu par le Plan de Développement.

L'importance du sujet et son caractère éminemment polémique font de ce travail un document qui mérite de être connue par tous ceux qui s'intéressent à l'avenir espagnol.

S U M M A R Y

JOSE LUIS RODRIGUEZ-POMMATA MARTINEZ: *Tourism as an impellent to the spanish development.*

In the present study, the author analyzes the different aspects of the tourist phenomena rejecting conclusively the numerous criticisms of which it has been the aim.

He demonstrates how the tourist benefits are safer than those derived from the exports of goods and the fact that their adequate use in the import of outfit, combustible and raw materials will attain the modernisation of the complete spanish economy.

The author forebodes that for many years in the future, the income produced by tourism will be superior to that of the benefits from the exports even granting that those will grow, according to the previsions of the Development Plan.

Because of the importance of the subject and its highly polemic spirit, this contribution makes a document which should be known by all those who take an interest in the spanish future.

Z U S A M M E N F A S S U N G

JOSE LUIS RODRIGUEZ-POMMATA MARTINEZ: *Der Touristenverkehr als Motor der spanischen Entwicklung.*

In dem vorliegenden Studium analysiert der Autor die diversen Aspekte des touristischen Phänomens und widerlegt im Endeffekt die zahlreichen Kritiken, die hierüber gemacht wurden.

Er beweist, dass die Einkommen aus dem Touristenverkehr sicherer sind als die Einkommen aus dem Warenexport und dass die angepasste Verwendung für den Import von Ausstattungsgütern, Brennstoffen und Rohmaterialien die Modernisierung der gesamten spanischen Wirtschaft zur Folge haben wird.

Er sagt voraus, dass während vieler Jahre die Einkommen aus dem Touristenverkehr grösser sein werden als die aus den Exportgeschäften, sogar bei der Annahme, dass die letztgenannten gemäss dem vorgesehenen Rhythmus im Entwicklungsplan Fortschritte machen werden.

Dank der grossen Bedeutung dieses Themas und seinem überaus polemischen Charakter ist diese Arbeit eine Schrift, die alle, die an der Zukunft Spaniens interessiert sind, kennen sollten.